

	Euros
Activo:	
Deudores	1.339,09
Total activo	1.339,09
Pasivo:	
Capital	120.202,42
Reservas	422.466,15
Resultados ejercicios anteriores	-1.694.898,87
Perdidas y ganancias	-133.778,51
Deudas largo plazo	1.261.843,59
Proveedores	25.504,31
Total pasivo	1.339,09

Asimismo, se aprobó, por unanimidad, el informe completo que, sobre las operaciones liquidatorias, redactó y presentó el liquidador del que resulta la total inexistencia de haber repartible y la consiguiente no procedencia de división del remanente social y de fijación de la forma en que se abonará la cuota de liquidación a cada acción.

En consecuencia se declaró liquidada y extinguida la mercantil «Tejidos Viñolas, S.A., en liquidación» y se aprobó la gestión realizada por el liquidador Don Isidro Viñolas Taulats.

Barcelona, 20 de julio de 2007.—Isidro Viñolas Taulats. Liquidador Único.—51.843.

TRANSPORTES ÁVILA FRANCO S. L.

ALQUIMAQ 2000, S. L.

VALKIN NET 3000 INVERSIONES, S. L.

Declaración de insolvencia

D.ª Paloma Mendizábal Gallo, Secretaria del Juzgado n.º 31 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 156/05 de este Juzgado, seguido a instancia de D. José Luis Gómez Olivares, contra Transportes Ávila Franco

S.L., Alquimaq 2000 S.L., Valkin Net 3000 Inversiones, S.L., se ha dictado Auto, con fecha 27-7-07, por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia parcial por importe de 132,48 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 27 de julio de 2007.—La Secretaria Judicial, Paloma Mendizábal Gallo.—51.951.

TURIXPERT, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en Lloret de Mar, calle Potosi, 4-6, el próximo 14 de septiembre de 2007, a las trece horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 17 de septiembre de 2007, a las nueve horas, en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Cambiar el sistema de administración pasando de Consejo de Administración a Administrador único, ampliar la duración del cargo a seis años y consiguiente modificación de los artículos correspondientes de los Estatutos sociales.

Segundo.—Cese del actual Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Administrador único.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Quinto.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) todo ello referido al ejercicio de 2006.

Sexto.—Propuesta y aplicación del resultado obtenido del ejercicio 2006.

Séptimo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social realizada por el órgano de administración.

Octavo.—Delegación de facultades para ejecutar, en su caso, los anteriores acuerdos.

Noveno.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el derecho a examinar el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Lloret de Mar (Girona), 26 de julio de 2007.—La Presidenta del Consejo de Administración, M. LLuisa Vilella Caballé.—51.823.

XINAWA, S. A.

Convocatoria Judicial de Junta General

Por resolución de 18 de julio de 2007, dictada por este Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Alicante en los autos de solicitud de convocatoria judicial de Junta General tramitados con el número 313/07-D, se convoca a los señores socios a la Junta General de la mercantil «Xinawa Sociedad Anónima», que se celebrará en el domicilio social sito en Orihuela (Alicante). Partido de las Puertas de Murcia, Paraje Bonanza, el próximo 3 de octubre de 2007, a las 10,00 horas, en primera convocatoria, y el próximo 4 de octubre de 2007, a las 10,00 horas, en segunda convocatoria. La Junta se celebrará bajo la presidencia y secretaría de las personas que designen al inicio los socios asistentes con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Cese de los administradores.

Segundo.—Modificación de la composición del órgano de administración.

Tercero.—Nombramiento de administradores.

Cuarto.—Facultar a los administradores para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Alicante, 18 de julio de 2007.—La Secretaria Judicial, Pilar Solanot García.—51.458.